

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- 6174** *Anuncio del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Madrid por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de la instalación eléctrica "Línea subterránea de media tensión de 15 kV para alimentación de la E.T.A.P. de Seseña desde la subestación de Aranjuez". Expt.: LAT/15/08.*

A los efectos establecidos por el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre (Boletín Oficial del Estado de 27.12.2000), por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones eléctricas, se somete al trámite de información pública la solicitud de Autorización Administrativa, y aprobación de proyecto de instalación eléctrica de línea subterránea de media tensión de 15 kV para alimentación a la E.T.A.P. de Seseña desde subestación de Aranjuez, cuyas características principales son:

Peticionario: AGUAS DE LA CUENCA DEL TAJO, S.A.

Domicilio: c/ Agustín de Bethencourt, 25, 4ª planta. Madrid.

Términos Municipales: Aranjuez en la provincia de Madrid y Seseña en la provincia de Toledo.

Finalidad: Se proyecta esta línea subterránea a 15 kV, desde la Subestación de Unión Fenosa hasta un nuevo centro de transformación de 2x2000 kVA (no objeto de este anuncio) que alimentará a la nueva E.T.A.P. de Seseña.

Descripción del trazado:

El trazado de la línea subterránea tiene una longitud en planta de 7.400 metros. La línea de M.T. que partirá del embarrado de 15 kV de la Subestación de Unión Fenosa de Aranjuez, y en trazado subterráneo discurrendo por los términos municipales de Aranjuez (Madrid) y de Seseña (Toledo), alimentará a un centro de Transformación que alimenta a la ETAP de Seseña.

Hasta la margen izquierda del río Tajo, el trazado está ubicado en el término municipal de Aranjuez (Madrid). Desde la otra orilla hasta la ETAP de Seseña, el trazado corresponde al término municipal de Seseña (Toledo).

Provincias afectadas: Madrid y Toledo.

Presupuesto: 389.400,88 Euros.

El presente proyecto se haya encuadrado dentro de la Actuación B-12, "AMPLIACIÓN Y MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE LAS POBLACIONES DE LA SAGRA ESTE", recogida en el documento, "Adicional de la modificación 2ª del Convenio de Gestión Directa" firmado entre el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino y Aguas de la Cuenca del Tajo, S.A., con fecha 26 de octubre de 2006.

El conjunto de la Actuación, está declarada de Interés General, bajo el epígrafe "Abastecimiento de las Comarcas de la Sagra, Algodor y Tarancón con recursos

de la Cuenca del Tajo" del Real Decreto-Ley 3/1992, de 22 de mayo.

Lo que se hace público para conocimiento general, de los titulares de derechos reales o intereses económicos, para que en el plazo de VEINTE DÍAS contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio (en horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes) pueda ser examinado el proyecto de ejecución de la instalación en el Área Funcional de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Madrid, sita en la calle García de Paredes, 65, 6ª planta - 28010 Madrid y formularse, POR TRIPLICADO EJEMPLAR, en el referido plazo, cualesquiera alegaciones se consideren oportunas, incluidas las procedentes en su caso, por razón de lo dispuesto en el artículo 161 del citado Real Decreto 1955/2000.

Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el apartado 4º del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, según la redacción dada a dicho artículo por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. 14.1.1999).

Madrid, 20 de febrero de 2009.- El Director de Área de Industria y Energía, del Área Funcional de la Delegación del Gobierno en Madrid, Salvador Ortiz Garcés de los Fayos.

ID: A090012723-1